

## Detuvieron por violencia de género al motochorro que quedó escrachado cuando le robaba a un turista



Gastón Aguirre ya tiene en su haber el notorio episodio de 2014 en que le robó a mano armada a un turista canadiense en La Boca y éste lo escrachó con un video, pero esta semana sumó otro evento: fue detenido por violencia de género tras golpear a su pareja en plena vía pública.

Según informaron fuentes policiales a Télam, Aguirre fue detenido este martes en su domicilio de La Boca, pero el episodio de violencia de género ocurrió el 1 de agosto pasado, cuando el hombre caminaba por la calle junto a su pareja y en determinado momento la mujer saludó a un exnovio que pasaba por el lugar.

De acuerdo a la víctima, **Aguirre se enojó y la golpeó en la vía pública**, tras lo que ella tuvo que ir al Área de Protección Familiar Sur, donde radicó la denuncia y se dio intervención a la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas 34, que dispuso constatar el domicilio de Aguirre.

Tras confirmar la ubicación de la vivienda de Aguirre, el juez Alejandro Villanueva, del mismo fuero, ordenó el allanamiento, realizado por efectivos de la Brigada de la Comisaría Comunal 4 de la Policía de la Ciudad.

En el operativo no se encontraron armas de fuego dentro de la casa.

Aguirre se hizo conocido públicamente **luego de que un turista canadiense difundiera un video grabado el 13 de agosto de 2014 con una cámara GoPro que llevaba en su casco**. En la grabación se veía cuando el motochorro intentaba robarle la mochila mientras circulaba en bicicleta por La Boca.

Aguirre estaba armado y subido a su moto listo para fugarse, y amenazó al turista y a sus amigos, pero quedó escrachado.

El imputado estuvo detenido en esa causa por orden del juez Fernando Caunedo, pero luego la Cámara del Crimen lo liberó.

Aguirre fue detenido de nuevo en septiembre de 2015, cuando circulaba en una moto sin patente y le encontraron entre sus pertenencias dos cuchillos y 23 envoltorios con cocaína.

El hombre tiene otros antecedentes, como **el de 2002, cuando un tribunal porteño le impuso una condena de 8 años de prisión por robo con armas y luego un juzgado correccional de Lomas de Zamora le aplicó otra de dos meses de cumplimiento efectivo**.

También fue acusado por portación ilegal de armas de guerra en 2006 y lesiones dolosas leves en 2011.



---

Mientras que en octubre de 2014 estuvo detenido y luego fue liberado cuando intervino en incidentes que protagonizaron vecinos de la Boca tras la muerte de un adolescente que fue apuñalado en medio de una pelea entre dos grupos de jóvenes.